CONCURSO
FOTOGRAFIA

Andares en la Ciudad Colonial

¡Toma tu cámara o celular, Registra un momento!
Cuéntanos, desde el lente, cómo ves tu Ciudad Colonial

Del 10 al 28 de diciembre 2020

Categorias: Prémium-Drone-Libre-Social media

¡Más de 15 Premios !

Bases y más informacion:
@tuciudadcolonial
Tel. 809-221-4660 ext. 2088
andaresenciudadcolonial@mitur.gob.do

Centro Comunitario CIUDAD COLONIAL
Ministerio de Turismo REPÚBLICA DOMINICANA
BID Banco Interamericano de Desarrollo
Gobierno de la República Dominicana Cultura
Alcaldía del Distrito Nacional

Ministerio de Turismo

Programa Integral De Desarrollo Turístico y Urbano Ciudad Colonial de Santo Domingo
Préstamo BID No. 3879/OC-DR

Concurso Nacional de Fotografía
"Andares en Ciudad Colonial"

Bases del Concurso

Art. I. Base legal y temática

1.1 Base Legal

El Concurso de Fotografía **"Andares en Ciudad Colonial"** es organizado por la Unidad Coordinadora del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano Ciudad Colonial de Santo Domingo (PIDTUCCSD), ejecutado por el Ministerio de Turismo de la República Dominicana (MITUR), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo (ADN) y el Ministerio de Cultura (MINC); con recursos del contrato de préstamo BID No. 3879/OC-DR.

El objetivo del concurso es conocer, a través de las imágenes, **cómo el ciudadano percibe la ciudad** y aquellos espacios que representan experiencias particulares pero significativas, durante sus Andares en Ciudad Colonial, y que hacen de ella un lugar único.

1.2 Temática

Las fotografías deben mostrar la ciudad como reflejo, tangible o intangible, del cúmulo de experiencias de un pueblo.

La visión del visitante sobre la ciudad conforma el imaginario colectivo de la misma, en ella podemos apreciar sus espacios, casas, monumentos y todos los elementos que cohabitan con esos espacios y que junto con lo cotidiano conforman una identidad de la ciudad. Un banco, una luz, una mirada, un grupo de personas, una reunión, un pavimento, una celebración, un paseo, un balcón, un rincón, una campana, una puerta, una calle, una edificación...

Los espacios y las edificaciones en las ciudades son diseñados y muchas veces impuestos. Sin embargo, estos son solo un elemento más, que junto con los que habitan, los que visitan, el ambiente, la cultura y el día a día, son los que realmente construyen la ciudad.

La Ciudad puede ser muchas cosas, las visiones son momentáneas, la mirada es personal y se une en un colectivo.

¡Toma tu cámara o celular, Registra un momento!
Cuéntanos, desde el lente, cómo ves tu Ciudad Colonial.

Es importante tener presente que, aunque la época es propicia para enriquecer las obras fotográficas con los elementos propios de las festividades navideñas, la **temática del concurso no es sobre la navidad.**

Art. 2. Ámbito de Actuación

En el mapa siguiente se muestra el perímetro que define el área dentro de las cuales deberán encontrarse las imágenes captadas. Se aclara que las fotografías podrán tomarse desde lugares fuera de dicho perímetro.

CIUDAD COLONIAL SANTO DOMINGO

Art. 3. Participantes

Puede participar toda persona dominicana o extranjera (con residencia legal en el país), que sea aficionada o profesional de la fotografía. Los participantes menores de edad deben tener autorización escrita de sus padres o tutores legales, la cual deberá adjuntarse al correo de remisión de las obras participantes.

No podrán participar las personas indicadas a continuación:

1. Personal técnico y administrativo de la Unidad Coordinadora del PIDTUCCSD, sus dependencias y órganos de gobernanza;
2. Empleados, **directamente vinculados en la ejecución del PIDTUCCSD,** del Ministerio de Turismo, el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento del Distrito Nacional.
3. Familiares hasta el segundo grado de consanguineidad y el primer grado de afinidad, de las personas indicadas en los puntos 1 y 2; así como de los miembros del Jurado, las empresas patrocinadoras o personas que participen en la organización del Concurso.

Los interesados podrán participar en más de una categoría y podrán enviar un máximo de tres (3) obras por cada categoría.

Art. 4. Categorías y Formatos de entrega

Categoría	Requisitos
I. Prémium	formato .jpg y .tiff, resolución mínima de 10 megapíxeles / 300DPI. Las fotografías deben estar disponibles para ser entregadas en formato Raw, en caso de ser seleccionadas.
II. Drone	formato .jpg, resolución mínima de 10 megapíxeles / 300DPI. Las fotografías deben estar disponibles para ser entregadas en formato Raw, en caso de ser seleccionadas.
III. Libre	Podrán participar todos los formatos
IV. Social media	formato .jpg, resolución mínima de 5 megapíxeles

Es condición indispensable para la participación en el concurso que los derechos de propiedad intelectual y de exhibición pública de cada obra presentada sean de la titularidad del participante que la presenta. Las fotografías a concursar deberán ser inéditas, individuales y originales. Se entenderá por inéditas, aquellas obras que:

i) No hayan sido expuestas al público, publicadas en catálogos, revistas o cualquier otro medio gráfico,
ii) No hayan sido difundidas en algún medio de comunicación, ya sea impreso o digital (TV, video, Internet, redes sociales,etc.)
iii) No hayan sido registradas en otros concursos o exposiciones públicas.

El contenido de las fotografías no debe atentar contra las buenas costumbres, la moral ni la imagen e identidad nacional. En todo caso, el participante será único responsable por el contenido de las obras presentadas.

Art. 5. Fecha y forma de entrega

Fecha límite: hasta el 28 de diciembre de 2020
Hora: hasta las 5:00 p.m.
Lugar: Aula de Enseñanza del Centro Comunitario Ciudad Colonial
Edificio Saviñón Lluberes, Calle José Reyes esq. El Conde, Ciudad Colonial

Condiciones de entrega:

- ✓ Las fotografías correspondientes a las categorías I y II, se entregarán impresas en uno de los formatos siguientes: 36"x24", 24" x 30" o 16" x 24", impresas en papel fotográfico de alta calidad y montadas sobre Sintra sin bordes, debidamente cubiertas y protegidas en un sobre cerrado, indicando los datos del participante.

- ✓ Todas las categorías serán entregadas en formato digital. Deberán enviarse, dentro del plazo indicado, a la dirección de correo electrónico **andaresenciudadcolonial@mitur.gob.do**

- ✓ Las propiedades del archivo digital enviado no deben contener información que permita identificar al participante.

- ✓ El PIDTUCCSD y el MITUR no se hacen responsables por obras enviadas y que no sean recibidas dentro de la fecha límite.

- ✓ **Para la Categoría Social Media:** las fotografías pueden ser compartidas por el participante en Instagram, desde el 1ro. hasta el 28 de diciembre de 2020, etiquetando a **@tuciudadcolonial y con la etiqueta #andaresenciudadcolonial**

Art. 6. Selección de ganadores y premiación

6.1 Selección

Las obras participantes serán evaluadas por un jurado compuesto por destacados profesionales del arte fotográfico. Para fines de evaluación, el comité organizador remitirá al jurado las obras sin los nombres de los autores. Las obras serán evaluadas conforme a los criterios siguientes:

Categorías I, II y III:

Criterios	Puntuación
Apego a la temática	35
Composición fotográfica	30
Originalidad y creatividad	25
Calidad técnica	10
Puntuación máxima	**100**

Serán seleccionadas las obras que obtengan la mayor puntuación. La selección del jurado es inapelable.

Categoría Social Media: serán seleccionadas las obras que obtengan la mayor cantidad de "me gusta" (likes) en nuestra cuenta @tuciudadcolonial, desde el día de su publicación hasta el 28 de diciembre de 2020, a las 11:55 p.m.

En todas las categorías**,** el Jurado podrá otorgar hasta un máximo de tres (3) menciones honorificas, las cuales recibirán solamente un certificado.

6.2 Premiación

Todos los ganadores recibirán un certificado y un premio conforme a las categorías y posiciones ocupadas, acorde a la escala siguiente:

Categoría	1er. Lugar	2do. Lugar	3er. Lugar	Mención honorífica
I. Prémium	RD$60,000.00 Cámara fotográfica	RD$40,000.00 Set de iluminación	RD$25,000.00 Lente fotográfico	Set de iluminación
II. Drone	RD$30,000.00 2 baterías	RD$20,000.00 Cargador + 1 batería	RD$15,000.00 Bulto para drone	cargador
III. Libre	RD$25,000.00 Cámara todo terreno	RD$15,000.00 Estabilizador para móvil	RD$10,000.00 Lente zoom	Cámara todo terreno
IV. Social media	RD$10,000 Cámara todo terreno	RD$8,000 Estabilizador para móvil	RD$5,000 Lente zoom	Lente zoom

6.3 Lugar y Fecha de la premiación

El acto de premiación se llevará a cabo en el marco de la inauguración de la ***Exposición "Ciudad Colonial Viva"***, organizada por el PIDTUCCSD, ***cuya fecha está prevista para el miércoles 13 de enero de 2021,*** en el salón de exposiciones del Edificio Saviñón Lluberes, ubicado en la calle José Reyes esquina El Conde, Ciudad Colonial.

Los organizadores del Concurso se reservan el derecho de reprogramar la fecha de realización de la premiación, de conformidad a la agenda institucional de las autoridades que participarán en dicho evento.

Art. 7. Derechos de autor y propiedad de las Obras

Las fotografías ganadoras del Concurso pasarán a ser propiedad del Ministerio de Turismo, a través del Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano Ciudad Colonial de Santo Domingo (PIDTUCCSD). Los autores no podrán hacer uso de dichas fotografías con fines comerciales, sin el consentimiento previo por escrito del PIDTUCCSD.

Los organizadores del Concurso se reservan el derecho de reproducción y exhibición de todas las fotografías participantes, así como la adaptación total o parcial del formato, para su uso en actividades relacionadas con el PIDTUCCSD.

Todos los participantes conservarán los derechos de autor de sus obras, conforme a la Ley 65-00 sobre Derecho de Autor.

La entrega de las fotografías implica la aceptación de las bases del Concurso, y se interpretará como una declaración jurada de que el participante es el único titular de los Derechos de Autor sobre las mismas; y que descarga al MITUR – PIDTUCCSD de cualquier reclamación de terceros que pudiera presentarse luego de la publicación de las fotografías, haciéndose responsable único ante los daños y perjuicios que dichas reclamaciones pudieran causar al reclamante y/o a los organizadores del concurso.

Las fotografías de las Categorías I y II que no resulten ganadoras, podrán ser retiradas en la misma dirección de entrega. La fecha para el retiro será notificada a los participantes a través de sus correos electrónicos.

Art. 8. Contactos e informaciones

Las personas interesadas pueden solicitar información adicional en las direcciones siguientes:

Unidad de Adquisiciones del PIDTUCCSD
Tel. 809-221-4660 ext. 2085 / 2088 / 2090
Email: andaresenciudadcolonial@mitur.gob.do

Los organizadores del Concurso no asumen responsabilidad por informaciones recibidas por los participantes por medios distintos a los arriba mencionados.